

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEGA AMBIENTES PLUSFORMAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y un días del mes de marzo del año 2014, siendo las 19H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Socio	Cédula de Ciudadanía	Aportación
Fuentes Acosta Paul Orlando	3804804785	\$ 1.920,00
Fuentes Freire Edgar Orlando	1801910227	\$ 2.880,00
Capital Suscrito de la Compañía (US\$0,6)		<b>\$ 4.800,00</b>

Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el presidente de la compañía Señora Mercedes Acosta.

El presidente dispone, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida se informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, se indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el respectivo Libro de Accionistas de la Compañía, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y de la misma manera resuelven conocer y revisar el orden del día propuesto por el presidente.

### **APROBACIÓN DE BALANCES**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento con la presentación de los Estados Financieros del año 2013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Da a conocer a los socios que dando cumplimiento a lo establecido en la HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA. La empresa durante el período contable 2013 no ha tenido actividades económicas, debido a que se encuentra en trámites con la Corporación Financiera Nacional (CFN), pero si cumplieron con todas las obligaciones que determinan las leyes y reglamentos. Los mismos que son revisados y aprobados por la Junta general de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 21H00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinicia la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

\_\_\_\_\_  
Sra. Mercedes Acosta Acosta  
PRESIDENTA